



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE REGISTRO	
12 JUL 2021	
Recibido	7.04
Exp. N°	44320

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

DECLARA:

Su beneplácito, reconocimiento y felicitaciones al atleta Sebastián Giuliani, oriundo de la localidad de Nicanor E. Molinas, departamento General Obligado, por su excelente participación y destacada actuación en la marcha de 10 mil metros, logando el 6° puesto en el campeonato de Atletismo Sudamericano U20, desarrollado en Lima, Perú, los días 9 y 10 de julio del corriente año.

MARLEN ESPINDOLA

DIPUTADA PROVINCIAL



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El atleta Sebastián Giuliani, es oriundo y radicado en la localidad de Nicanor E. Molinas del departamento General Obligado, egresado de la Escuela de la Familia Agrícola (EFA) de La Sarita y actual estudiante del Profesorado de Educación Física de la ciudad de Reconquista. Un chico de familia ligada a la actividad rural, que inicio sus pasos en la disciplina marcha cuando cursaba sus estudios secundarios.

Este atleta comenzó, como muchos otros, a transitar sus pasos en este deporte a través de la participación en los diferentes encuentros y competencias deportivas que se realizaban en la zona, para luego ser parte de los juegos santafesino que le permitieron ascender y continuar su participación en competencias nacionales.

En la primera competencia del año en Santa Fe pudo concretar la marca para este Sudamericano U20; en marzo viajó a Salta, en la ciudad de Cachí, para seguir entrenado en la altura con la puesta a punto en la búsqueda de nuevos objetivos; a la vuelta compitió en Rosario en el Provincial de Mayores logrando la marca para el Panamericano U20 y consiguiendo la clasificación al Nacional de esta categoría, donde en abril de este año en el 101º campeonato nacional de atletismo de mayores, realizado en concepción del Uruguay, Entre Ríos, con tan solo 18 años se consagro campeón argentino en la especialidad marcha. Competencia que será antesala de los próximos sudamericanos y permitiendo a los competidores a sumar puntos y alcanzar marcas en mira a los juegos de Tokio.

Con estas marcas logro clasificar al Sudamericano de Mayores que se realizó en Guayaquil, pero por el recorte en la lista y la situación que fue de público conocimiento en el todo el ámbito nacional y



provincial, no pudo ser parte de la delegación argentina que iba en representación a tal competencia, quedando afuera de la misma.

De esta manera y sin desalentarse, continuo su entrenamiento como habitualmente la venia realizando, con el acompañamiento del profesor Bruno Mosimann, quien es promotor y guía de los atletas en competición de nuestra zona. Preparándose para lo que será su representación y parte de la delegación argentina en los sudamericanos U20 a realizarse en Chile.

Su constancia, perseverancia y ganas que día tras días ponen estos atletas para representar a nuestra nación, provincia, pero sobre todo a la localidad de su origen, a una región que se enorgullece con los resultados obtenidos y sus diferentes participaciones en competencias nacionales e internacionales. No es un atleta más, es un atleta que surge del tan postergado norte santafesino, donde las posibilidades para sus entrenamientos no son las mismas que las de otros competidores, pero sin embargo ahí están llenando de orgullo y llevando a lo más alto su representación.

El joven atleta de Nicanor Molinas, realizó una destacada actuación en la marcha de 10 mil metros que abrió el Campeonato Sudamericano de Juveniles Sub-20 en el estadio de la Videna de Lima, Perú, desarrollado el 9 y 10 de julio de corriente año, donde logró el 6º puesto, con un registro de 43:47.51, fue su mejor marca personal en su primer torneo internacional.

Después de infinitas idas y vueltas, pudo cumplir el sueño de vestir la camiseta argentina en un Sudamericano y su primera experiencia internacional, donde disfrutó y dejó lo mejor, pero además por la representación de nuestra provincia en el plantel nacional de atletas, y así de el orgullo de un norte que reconoce los esfuerzos y acompaña a sus deportistas.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Por ello solicitamos a los Diputados y Diputadas el acompañamiento de este proyecto declarando el Beneplácito por la participación de este joven santafesino.

MARLEN ESPINDOLA
DIPUTADA PROVINCIAL

*2020 – AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA INMORTALIDAD DEL GENERAL
MANUEL BELGRANO*

General López 3055 – (S3000DCO) – Santa Fe – República
Argentina